

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de
Elaboración: 27 de Mayo de 2022

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado:	<u>Sombra</u>	<u>Verdugo</u>	<u>Román Adrián</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 25 al 26 de Mayo de 2022

Lugar: Ures, Sonora.

Objeto de la Comisión: Realizar notificación personal al Representante Común dentro del Juicio de Amparo 1137/2017-II, a petición de la Dirección General de Delitos Contra el Ambiente y Litigio.

Síntesis: Se llevó a cabo la notificación antes referida.

Conclusión: Se apoyó a la Dirección General de Delitos Contra el Ambiente y Litigio, llevandose a cabo la notificación referida.

Resultados Obtenidos: Se apoyó a la Dirección General de Delitos Contra el Ambiente y Litigio con la notificación referida.

Contribución: Se apoyó a la Dirección General de Delitos Contra el Ambiente y Litigio con la notificación referida.

Atentamente

Lic. Román Adrián Sombra Verdugo

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Fernando García Gonzalez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Sonora
Subdelegación Jurídica

Expediente No. PFPA/32.1/8C.17.4/14
OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0198-22

Hermosillo, Sonora, a 25 de mayo del 2022

LIC. ROMAN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO.
LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA.
ASESORES JURÍDICOS ADSCRITOS A ESTA DELEGACIÓN

PRESENTE.-

Por medio del presente se le comisiona del 25 al 26 de mayo del año en curso con el fin de realizar acciones de notificación en: Ures en el estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, Artículos 2 fracción XXXI inciso A, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Subdirector Administrativo
BECM/FGG/dncr



Ricardo
2022 Flores
Magón
Año de la Resistencia